



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
8 de marzo de 2016  
Español  
Original: francés e inglés

## Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2016  
23 de mayo a 1 de junio y 10 de junio de 2016

### Informes cuatrienales sobre el período 2011-2014 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

#### Nota del Secretario General\*

#### Adición

#### Índice

	<i>Página</i>
1. France Libertés: Fondation Danielle Mitterrand . . . . .	3
2. Free Africa Foundation (Ghana) . . . . .	4
3. International Confederation for Family Support . . . . .	5
4. International Family Therapy Association . . . . .	6
5. International Institute of Humanitarian Law . . . . .	7
6. Japan Fellowship of Reconciliation . . . . .	8
7. Kids Can Free the Children . . . . .	9
8. Medical Women's International Association . . . . .	10
9. Mental Disability Advocacy Center Foundation . . . . .	11
10. Temple of Understanding . . . . .	13
11. Ukrainian World Congress . . . . .	15

\* Los informes presentados por las organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



12. Centro UNESCO de Cataluña .....	16
13. Un Techo para Mi País .....	17
14. Union for International Cancer Control .....	19
15. Unión Internacional de Abogados .....	20

## **1. France Libertés: Fondation Danielle Mitterrand**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1991**

#### **Introducción**

France Libertés: Fondation Danielle Mitterrand (France Libertés) es una fundación creada por Danielle Mitterrand en 1986. Su misión como organización declarada de utilidad pública sin fines de lucro es defender los derechos humanos y el patrimonio común de los seres vivos. Desde su creación, France Libertés apoya la resistencia de las personas y los pueblos oprimidos, las minorías no representadas por los Estados y quienes carecen de voz al respecto.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La fundación trabaja en favor del reconocimiento y el respeto de los derechos humanos en todo el mundo. Para lograr este objetivo, France Libertés se compromete a apoyar iniciativas sobre el terreno de carácter transformador y capaces de aportar soluciones, así como a promover la materialización de los derechos humanos y crear conciencia para formar, informar y movilizar a los ciudadanos.

#### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

El Consejo de Administración de France Libertés eligió un nuevo Presidente para dirigir la organización.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Junto con asociados de todo el mundo, France Libertés traslada al Consejo de Derechos Humanos, a los relatores especiales y al resto de los miembros de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos sus inquietudes respecto de las violaciones de los derechos humanos o las amenazas graves a estos. La organización lleva a cabo una reflexión profunda, en el contexto de las Naciones Unidas, orientada a su papel de promoción mediante la cooperación (participación y organización de actos paralelos, presentación de declaraciones escritas, organización de reuniones entre expertos y representantes de la sociedad civil, celebración de reuniones con altos representantes de los Estados) y actúa como fuente de propuestas ante los gobiernos y las organizaciones internacionales para brindar soluciones concretas y realistas.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Entre 2011 y 2014, France Libertés participó en todos los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos —a excepción del 17º— celebrados en Ginebra (Suiza). Asimismo, presentó varias declaraciones orales y escritas y organizó diversos actos paralelos sobre temas como la biopiratería, la gobernanza mundial de las migraciones, la construcción de grandes presas, el derecho a la consulta, la explotación de gas de esquisto, los derechos de los pueblos indígenas a acceder a la propiedad de la tierra, los territorios y los recursos, el derecho al agua y la situación en los campamentos de refugiados del Iraq. Las actividades se refirieron, entre otros territorios, al Perú, Rumania, Uganda, el Sáhara Occidental,

Bangladesh, la República Democrática del Congo, Chile, el Brasil, Tíbet (región autónoma de la República Popular China), la República del Iraq y Marruecos.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La fundación ha mantenido un contacto permanente tanto con la sede de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Ginebra como con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, con los que colabora estrechamente como intermediaria para la transmisión de datos fiables procedentes de las organizaciones sobre el terreno, que interactúan con France Libertés por medio de la cumplimentación de los cuestionarios enviados por determinados relatores.

### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La fundación se centra especialmente en reducir la pobreza y proteger el medio ambiente, ya sea a través del apoyo prestado a diversos proyectos sobre el terreno que contribuyen a tales objetivos (defensa y promoción del derecho al agua, protección de los recursos hídricos frente a las actividades mineras) o por medio de iniciativas de sensibilización y promoción llevadas a cabo en Francia, a nivel internacional o en el contexto de las Naciones Unidas.

## **2. Free Africa Foundation (Ghana)**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2011**

#### **Introducción**

Free Africa Foundation es una organización no partidista creada para mitigar la pobreza y mejorar la calidad de vida en el continente africano.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

Los objetivos de Free Africa Foundation son los siguientes: liberar a los africanos de la esclavitud intelectual, empoderarlos para que asuman las riendas de su propio destino e idear soluciones diseñadas en África para los problemas que afectan al continente; defender y salvaguardar las libertades intelectuales, políticas, económicas y religiosas; rechazar la imposición en África de ideologías y sistemas procedentes de otros continentes; y garantizar la “participación africana” en los foros internacionales y en la formulación de políticas occidentales (de ayuda) orientadas a África.

#### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización llevó a cabo campañas de sensibilización sobre la lucha contra la malaria y su erradicación, así como sobre la dislexia. Además, firmó un memorando de entendimiento con la organización benéfica Yankee Charitable Organization para trabajar en favor del desarrollo comunitario, proporcionar agua

potable de calidad a las comunidades necesitadas de las zonas rurales de Accra y perforar pozos de sondeo en las zonas más pobres de la Región Central de Ghana. Asimismo, la organización proporcionó dinero y material nuevo de costura a huérfanos y personas de edad para que pudieran emplearlo en actividades de confección. También colaboró en la distribución de alimentos para mejorar el grado de salud nutricional de los miembros de la comunidad.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

No se ha indicado ninguna participación.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

No se ha indicado ninguna cooperación.

#### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Free Africa Foundation contribuyó a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) segundo y cuarto mediante la impartición de clases gratuitas de formación profesional a alumnos de enseñanza primaria de los grados 1º a 6º y, al mismo tiempo, de educación sobre planificación familiar a mujeres embarazadas. La organización desempeñó un papel esencial en la escolarización de todos los niños residentes en sus zonas de actividad. Asimismo, estableció un subsidio de alimentación para sufragar los almuerzos escolares. Free Africa Foundation también colaboró con la organización benéfica Yankee Charitable Organization con miras a garantizar la seguridad de madres e hijos durante el parto.

### **3. International Confederation for Family Support**

#### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999**

##### **Introducción**

International Confederation for Family Support colabora con diversas organizaciones afiliadas autónomas en apoyo de las mujeres, los niños y la familia. La organización se creó en 1995, tiene su sede en Buenos Aires (Argentina) y cuenta con 1.004 centros autónomos en África, América y Asia.

##### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización pretende erradicar la pobreza y promover el papel de los niños, las mujeres y las familias como cimientos de la sociedad.

##### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

##### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

International Confederation for Family Support está formando a nuevos líderes sociales para que pongan en funcionamiento diversos centros en sus respectivas comunidades con el fin de hacer frente a la malnutrición, las elevadas tasas de abandono escolar, el consumo de drogas, el alcoholismo, el VIH/SIDA, la violencia,

la trata de niños y el tráfico de órganos, la prostitución, el trabajo infantil y otras formas de explotación y abusos. Asimismo, la organización celebra anualmente el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza y el Día Internacional de las Personas de Edad en todos sus centros.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Durante el período sobre el que se informa, diversos representantes de la organización asistieron a la serie de sesiones anual sobre actividades operacionales del Consejo Económico y Social, que tuvo lugar en febrero, y a los periodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrados en marzo.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

No se ha indicado ninguna cooperación.

#### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

No se ha indicado ninguna actividad.

### **4. International Family Therapy Association**

#### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999**

##### **Introducción**

International Family Therapy Association (IFTA) es una asociación profesional de terapeutas matrimoniales y familiares.

##### **Objetivos y propósitos de la organización**

IFTA convoca conferencias internacionales orientadas a promover, consolidar y mejorar la calidad de la terapia familiar y de las relaciones familiares. En colaboración con otros profesionales y organizaciones de todo el mundo, IFTA fomenta también la educación permanente en materia de elaboración de normas de calidad internacionales para terapeutas matrimoniales y familiares, a fin de que puedan mejorar la ayuda prestada a las familias de las comunidades en las que trabajan.

##### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

##### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

IFTA ha venido organizando anualmente el Congreso Mundial de Terapia Familiar, en el que participan más de 300 delegados procedentes de más de 25 países. Asimismo, creó la Comisión Internacional de Acreditación de Formación en Terapia Sistémica, entidad semiautónoma encargada de ayudar a elaborar normas mundiales relativas a los programas de formación en terapia familiar.

**Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización asistió a varias reuniones celebradas por diversos organismos de las Naciones Unidas en relación con las crisis sanitarias existentes en el mundo.

**Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

No se ha indicado ninguna cooperación.

**Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Toda la labor de la organización se centró en mejorar la vida familiar, pero siempre en relación directa con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

**5. International Institute of Humanitarian Law****Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1983****Introducción**

International Institute of Humanitarian Law es una organización creada en 1970 que tiene su sede en San Remo (Italia) y cuenta con una oficina de enlace en Ginebra (Suiza).

**Objetivos y propósitos de la organización**

El principal propósito de la organización es la promoción y educación en materia de derecho internacional humanitario, derechos humanos, derecho de los refugiados y otras cuestiones conexas aplicables a conflictos armados terrestres, aéreos y marítimos. La organización cuenta con un programa de formación bien diseñado y dirigido a personal militar, abogados, funcionarios públicos, representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras partes interesadas. Además, fomenta la investigación y publica los últimos avances logrados en su esfera de trabajo. Asimismo, demuestra la existencia de vinculación e interdependencia entre el derecho humanitario, los derechos humanos y el derecho de los refugiados.

**Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

**Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Cada año, la ONG organiza cursos de formación básica y avanzada en el ámbito del derecho internacional humanitario, los derechos humanos, el derecho de los refugiados y la legislación sobre migración dirigidos a personal militar, funcionarios públicos, diplomáticos, expertos, representantes de organizaciones no gubernamentales y estudiantes de todo el mundo.

**Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización participa periódicamente en los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en las reuniones

organizadas por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

Desde 1982, la organización ha mantenido una cooperación productiva con el ACNUR.

#### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

No se ha indicado ninguna actividad.

## **6. Japan Fellowship of Reconciliation**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999**

#### **Introducción**

Japan Fellowship of Reconciliation (JFOR), “Nihon Yuwa-kai” en japonés, es una organización que promueve la paz y trabaja en cooperación con National Christian Council in Japan y otras entidades en favor de la paz mediante diversas actividades no violentas.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

El objetivo de JFOR es lograr la paz en el mundo mediante métodos no violentos. La organización patrocina coloquios sobre temas relacionados con el mantenimiento de la paz y celebra conferencias mensuales y asambleas anuales en diversas zonas del país.

#### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

JFOR presentó un informe paralelo sobre la discriminación contra los niños extranjeros en el Japón —a saber: “*The right to education of Foreign Children and the Japanese education laws*” (“El derecho a la educación de los niños extranjeros en el Japón y las leyes de educación japonesas”)— en el 49º período de sesiones del Grupo de Trabajo Anterior al Período de Sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, celebrado del 21 al 25 de mayo de 2012, así como otro informe paralelo titulado “*Restoration of the Human Dignity of Surviving Victims of the Comfort Women System*” (“Restablecimiento de la dignidad humana de las víctimas supervivientes del sistema de ‘mujeres de solaz’ en el Japón”) en el 50º período de sesiones de dicho Comité, celebrado del 29 de abril al 17 de mayo de 2013. JFOR también presentó informes, en el marco del 111º período de sesiones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) celebrado del 7 al 25 de julio de 2014, sobre la responsabilidad jurídica del Gobierno del Japón en relación con la indemnización de las víctimas de la esclavitud sexual militar,

conocidas como “mujeres de solaz”, y con la discriminación de los niños extranjeros en cuanto a su derecho a acceder a una educación obligatoria. JFOR ha defendido asimismo la necesidad de que el Gobierno del Japón ratifique el Primer Protocolo Facultativo del PIDCP con carácter prioritario.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización participó en los períodos de sesiones 48° y 50° del Grupo de Trabajo Anterior al Período de Sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que se celebraron del 21 al 25 de mayo de 2012 y del 29 de abril al 17 de mayo de 2013, respectivamente. Asimismo, participó en el 111° período de sesiones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, celebrado del 7 al 25 de julio de 2014.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

No se ha indicado ninguna cooperación.

#### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

No se ha indicado ninguna actividad.

## **7. Kids Can Free the Children**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003**

#### **Introducción**

Kids Can Free the Children es una organización benéfica y educativa para niños de ámbito internacional creada en 1995. Los proyectos de la organización se ejecutan en ocho países de África, América y Asia.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización dirige programas de colaboración encaminados a educar y empoderar a los jóvenes. Asimismo, colabora con diversas comunidades para aplicar el modelo holístico de desarrollo “*Adopt a Village*” (“Adoptar una aldea”), basado en cinco pilares y orientado a lograr un cambio sostenible.

#### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización trabaja para mejorar la vida de las personas pobres, combatir el hambre, las enfermedades y el analfabetismo, promover el respeto de las libertades y los derechos humanos y garantizar que las comunidades en las que interviene tengan acceso a agua potable, asistencia sanitaria integral, educación de calidad y oportunidades generadoras de ingresos.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

No se ha indicado ninguna participación.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización ha colaborado ampliamente con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización ha diseñado recursos curriculares para educar a los jóvenes acerca de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Asimismo, apoya el logro del primer ODM a través de la aplicación de un modelo de desarrollo holístico capaz de generar un cambio sistémico en comunidades rurales marginadas de todo el mundo. La organización ha contribuido a avanzar en el cumplimiento del segundo ODM garantizando el acceso a la enseñanza, a través de la construcción de más de 1.000 aulas en comunidades asociadas, gracias a las cuales se ha brindado a 200.000 niños la oportunidad de recibir una educación. Además, trabaja en favor de la consecución del tercer ODM para garantizar que las niñas puedan acceder a la educación en pie de igualdad y reducir los obstáculos que les impiden asistir a la escuela. La organización también colabora con grupos de mujeres para ofrecer programas de orientación y tutoría en los ámbitos de la alfabetización y la enseñanza elemental, la creación de microempresas, la aritmética elemental y la capacitación empresarial. Asimismo, trabaja en favor del logro del cuarto ODM, mediante la creación de centros de asistencia sanitaria que prestan servicio a las comunidades en las que interviene. Por ejemplo, en la República de Kenya, la organización ha proporcionado atención sanitaria a más de 48.000 personas. El ala de maternidad del Centro de Atención Sanitaria Baraka ha proporcionado a más de 3.000 madres atención prenatal y posnatal, incluidos servicios de ultrasonido y de diagnóstico, y ha ayudado a dar a luz a más de 300 bebés.

## **8. Medical Women's International Association**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1987**

#### **Introducción**

Medical Women's International Association (MWIA) es una asociación de médicas fundada en 1919 en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América) para garantizar la igualdad de género en materia de admisión de alumnos en las facultades de medicina y la percepción de igual salario por trabajo igual.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

El objetivo de la organización es ofrecer a las mujeres que estudian o trabajan en el ámbito de la medicina la oportunidad de entablar amistades y establecer redes de cooperación en torno a cuestiones relacionadas con la salud y el bienestar, así como de superar las diferencias por razón de género existentes en la esfera de la salud y la asistencia sanitaria y en la profesión médica.

**Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

**Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

A través de su sitio web y su boletín informativo trimestral, MWIA da a conocer la labor de las Naciones Unidas a sus miembros y promueve la igualdad de género, la lucha contra la violencia por razón de género y las cuestiones actuales o nuevas relativas a la salud reproductiva y de la mujer, como la mutilación genital femenina, la cirugía estética genital femenina y las iniciativas sobre maternidad sin riesgo. MWIA suma su voz a las iniciativas de igualdad de género “Todas las mujeres, todos los niños” y “Él por Ella”.

**Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

MWIA organiza y participa anualmente en diversas mesas redondas durante los periodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y las Conferencias Anuales del Departamento de Información Pública para las ONG. Las representantes de la organización asisten al debate general anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas e intervienen en calidad de expertas en diversos actos a lo largo del año.

**Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización ha colaborado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para promover el empoderamiento de las mujeres a nivel nacional. MWIA desempeña un papel activo en las actividades del Departamento de Información Pública para las ONG, asiste a reuniones informativas semanales y a la Conferencia Anual, y participa en mesas redondas. Se ha elaborado un plan de trabajo en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para incorporar el uso de una Lista de Verificación para el Parto Seguro, eliminar la violencia por razón de género y defender el acceso de las adolescentes a servicios de cirugía y tratamientos fundamentados en pruebas científicas.

**Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Con el fin de respaldar el logro del quinto ODM, MWIA ha colaborado con Zonta International y Rotary Club of Australia en el suministro de botiquines para partos sin riesgo y aparatos de ultrasonido a países necesitados, además de participar activamente en las actividades de la OMS encaminadas a la elaboración de la Lista de Verificación para el Parto Seguro.

**9. Mental Disability Advocacy Center Foundation****Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2011****Introducción**

Mental Disability Advocacy Center Foundation (MDAC) es una organización internacional de derechos humanos que opera en Europa y África.

### **Objetivos y propósitos de la organización**

MDAC recurre al derecho con el fin de lograr la igualdad, la inclusión y la justicia para las personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental. La organización aspira a conseguir un mundo en el que se valoren por igual las diferencias emocionales, mentales y de aprendizaje; en el que se respeten plenamente la autonomía y la dignidad inherentes a cada persona; y en el que se hagan efectivos los derechos humanos de todas las personas sin ningún tipo de discriminación.

### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

MDAC contribuyó periódicamente a la labor de las Naciones Unidas de diversas formas, por ejemplo, mediante las siguientes actividades:

- La presentación de informes paralelos —en muchos casos, en colaboración con coaliciones nacionales de ONG y organizaciones de personas con discapacidad— a órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas;
- El envío de respuestas a consultas de órganos creados en virtud de tratados, en particular, en relación con la labor del Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;
- La realización de aportaciones al examen periódico universal sobre la República de Croacia;
- La presentación de información al Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura sobre cuestiones como el internamiento, la hospitalización involuntaria, el tratamiento forzado o el uso de prácticas coercitivas en psiquiatría;
- El inicio de un importante proyecto de ámbito europeo sobre la elaboración de indicadores de acceso a la justicia en relación con las disposiciones del artículo 13 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad relativas a los niños con discapacidad mental.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización asistió al quinto período de sesiones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, celebrado en Ginebra (Suiza) en abril de 2011, en el que presentó una publicación de 60 páginas titulada *Construyendo la arquitectura para el cambio: directrices sobre el artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Asimismo, participó en la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que tuvo lugar en Nueva York en septiembre de 2011, y en la labor del Grupo de Trabajo Anterior al Período de Sesiones del Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, proporcionando información escrita y oral sobre el cumplimiento de la Convención por parte de la República Checa, los días 7 a 10 de octubre de 2014.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización fue beneficiaria del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura. Asimismo, llevó a cabo un

amplio proyecto de investigación y seguimiento, acompañado de un informe que se publicaría en 2015, sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad mental en la República de Moldova, en colaboración con la Alianza de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad y la delegación de dicho país ante la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Además, facilitó información a la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos acerca de la ejecución de una misión en la República de Moldova en septiembre de 2013.

### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización defendió el acceso a una enseñanza primaria inclusiva y gratuita para los niños con discapacidad, en particular en Europa Central y Oriental. Asimismo, promovió la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con discapacidad en la República de Moldova, por ejemplo, vigilando las condiciones de los hospitales psiquiátricos, facilitando información sobre los derechos sexuales y reproductivos al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) e impartiendo formación a mujeres con discapacidad para que pudieran llevar a cabo actividades de vigilancia sistemática de los derechos humanos.

## **10. Temple of Understanding**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995**

#### **Introducción**

Temple of Understanding (TOU) es una de las organizaciones interconfesionales más antiguas de los Estados Unidos de América, y trabaja actualmente en cuestiones ambientales, educativas y relativas a la mujer. La organización lleva 50 años colaborando con otras organizaciones en cuestiones como los derechos humanos, la justicia ecológica y el entendimiento religioso.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

TOU pretende fomentar la paz a través de la educación y el entendimiento entre religiones acerca de las diferencias religiosas, así como construir un futuro sostenible mediante la cooperación interconfesional.

#### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

La organización trasladó su sede al Church Center de las Naciones Unidas en Nueva York.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

TOU da a conocer la labor de las Naciones Unidas en las distintas conferencias y actividades en red a las que asisten sus representantes.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

TOU celebra actos paralelos en el marco del período de sesiones anual de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que tiene lugar en

Nueva York, y patrocina ciclos de conferencias. La organización contribuye a los actos de la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional de las Naciones Unidas y participa en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, que se reúne en Nueva York. TOU organizó también dos actos paralelos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012. Asimismo, realizó intervenciones ante el Grupo de Trabajo Abierto de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus períodos de sesiones 10º y 12º, que se celebraron los días 2 de abril y 16 a 20 de junio de 2014. La organización sigue trabajando activamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible después de 2015, participando en el Grupo Principal de las Mujeres, además de colaborar con otras ONG, con el Grupo Principal para los Niños y los Jóvenes y con el Grupo Principal de las Poblaciones Indígenas.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

Los actos de la organización han contado con la participación de representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). TOU intervino en calidad de entidad oradora invitada en el debate temático del Presidente de la Asamblea General sobre el tema “El agua, el saneamiento y la energía sostenible en la agenda para el desarrollo después de 2015”, celebrado los días 18 y 19 de febrero de 2014, y formó parte del equipo de redacción del documento final correspondiente a 2015 y al período posterior, en el marco de la 65ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las ONG, celebrada del 27 al 29 de agosto de 2014. El PNUMA invitó a la organización a elaborar un programa para la celebración anual del Día de la Tierra, así como a entablar conversaciones con la sociedad civil en el marco de los preparativos de la Conferencia Río+20.

### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

TOU trabaja fundamentalmente en favor del logro de los ODM segundo, tercero y séptimo. La labor de la organización en el ámbito educativo consistió en difundir, a lo largo del año académico, la práctica de la no violencia en las escuelas públicas, labor que culminó en la organización de un seminario de un día completo en las Naciones Unidas, así como en impartir un tipo de enseñanza similar sobre cuestiones ambientales. Su programa de pasantías también constituye una iniciativa educativa sin precedentes. Otras de sus actividades en materia de educación están dirigidas a adultos y giran en torno a cuestiones relativas a la diversidad y el entendimiento religiosos, así como al medio ambiente. La labor de la organización en el ámbito del empoderamiento de las mujeres abarca su participación activa en las actividades del Grupo Principal de las Mujeres, así como su participación anual y la realización de presentaciones en el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

## **11. Ukrainian World Congress**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003**

#### **Introducción**

Ukrainian World Congress (UWC) es una organización fundada en 1967 que constituye el órgano de coordinación internacional de las comunidades ucranianas en la diáspora y defiende los intereses de más de 20 millones de ucranianos. UWC cuenta con organizaciones afiliadas en 34 países y mantiene vínculos con ciudadanos ucranianos en otros 14.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

Los objetivos de UWC son los siguientes: promover la solidaridad y defender los intereses del pueblo ucraniano en todo el mundo; promover la democracia y los derechos humanos a nivel mundial, así como realizar un seguimiento de los procesos democráticos; y cooperar con los gobiernos, las naciones, las organizaciones y las personas para cumplir los objetivos mencionados anteriormente en una atmósfera de paz, libertad, igualdad y justicia.

#### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

En 2014, la organización creó la Misión de UWC en Ucrania.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

UWC ha centrado su actuación en los siguientes aspectos: la protección y defensa de los derechos humanos y los derechos de las minorías nacionales; la inviolabilidad de las fronteras del Estado; la promoción de la democracia; la supervisión de las elecciones presidenciales y parlamentarias; la prestación de ayuda humanitaria a Ucrania; el reconocimiento internacional de la Gran Hambruna (*Holodomor*) de Ucrania de 1932-1933; y la lucha contra la trata de personas. La organización celebra cada año el Día de los Derechos Humanos, y acogió con beneplácito la primera celebración del Día Mundial contra la Trata de Personas instaurado por las Naciones Unidas. Asimismo, organizó diversos actos en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York junto con la Misión Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

UWC participó en una sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el 13 de marzo de 2014, así como en una reunión informativa para la prensa orientada a abordar la situación en Ucrania, en particular en Crimea, el 14 de marzo de 2014. La organización también fue copatrocinadora de una mesa redonda durante la 65ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las ONG, celebrada del 27 al 29 de agosto de 2014.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

UWC ha promovido los derechos humanos y las libertades fundamentales, en colaboración con diversas entidades de las Naciones Unidas y Misiones Permanentes ante la Organización. El Presidente de UWC ha mantenido reuniones con altos funcionarios de las Naciones Unidas en Nueva York y Viena (Austria) para

examinar la situación en Ucrania y la necesidad de que la comunidad internacional garantice el pleno cumplimiento, por parte de todos sus miembros, de lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas.

### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización facilitó a Ucrania suministros humanitarios y médicos.

## **12. Centro UNESCO de Cataluña**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007**

#### **Introducción**

El Centro UNESCO de Cataluña (Unescocat) se creó en 1984 con el propósito de consolidar la presencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Cataluña y de la cultura y la lengua catalanas en la UNESCO.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

El Centro aspira a convertirse en un referente en materia de gestión de la diversidad y mantiene un compromiso con los derechos humanos, la cultura de la paz, la pluralidad cultural, la biodiversidad y el diálogo entre las culturas. La labor de Unescocat está orientada a “construir puentes y eliminar fronteras” en Cataluña, en la región del Mediterráneo y entre las diversas plataformas intergubernamentales, mediante una acción innovadora e interdisciplinaria fundamentada en los principios del desarrollo sostenible, la cohesión social, la identidad nacional y la promoción de la democracia.

#### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

Entre 2010 y 2012, el Centro emprendió tres nuevas iniciativas: la fundación de una Escuela de Formación sobre la UNESCO, la creación del Premio Centro UNESCO de Cataluña y el establecimiento de un Observatorio.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

El Centro participó en debates, talleres, conferencias y mesas redondas sobre el desarrollo sostenible, la educación, los derechos humanos, el diálogo interconfesional, la diversidad lingüística y el patrimonio, además de contribuir a la traducción y publicación de 42 documentos relacionados con las Naciones Unidas.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización participó en las siguientes reuniones:

- La 36ª Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París (Francia) del 25 de octubre al 10 de noviembre de 2011;
- La reunión del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, celebrada en Lisboa (Portugal) los días 8 y 9 de noviembre de 2011;

- El Foro de la UNESCO sobre el tema “Enseñar hoy” y la ceremonia de entrega del Premio UNESCO-Hamdan, celebrados en París los días 6 y 7 de octubre de 2014, respectivamente.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización mantiene un acuerdo de cooperación con la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). Entre las actividades realizadas, cabe destacar la celebración de seminarios de expertos sobre el tema “Políticas y prácticas creativas urbanas para los migrantes”, los días 28 y 29 de abril de 2011, y la prestación de apoyo a la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo. Unescocat también participó, junto con la UNESCO y la Fundación Jaume Bofill, en la presentación de las *Directrices de la UNESCO para las políticas de aprendizaje móvil* en Barcelona (España), el 23 de septiembre de 2014.

### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

No se ha indicado ninguna actividad.

## **13. Un Techo para Mi País**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2011**

#### **Introducción**

Un Techo para mi País (TECHO) es una organización dirigida por jóvenes con presencia en 19 países de América Latina y el Caribe.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

TECHO aspira a lograr la superación de la pobreza en los barrios marginales a través del esfuerzo conjunto de familias que viven en la pobreza extrema y que colaboran con jóvenes voluntarios, así como a través del desarrollo comunitario.

#### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Las actividades de TECHO están relacionadas con la reducción de la pobreza, la educación, la formación, la garantía de vivienda y refugio, la inclusión social y la promoción del desarrollo de los jóvenes.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización participó en las siguientes reuniones:

- El 50º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, celebrado en Nueva York del 1 al 10 de febrero de 2012;
- El Primer Foro sobre Vivienda Asequible, organizado conjuntamente por Habitat for Humanity y el Programa de las Naciones Unidas para los

Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) con el fin de hallar soluciones a los problemas urbanos, que tuvo lugar en América Latina en 2012;

- El 25º período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos encaminado a debatir acerca de los problemas urbanos en América Latina y celebrado en Ginebra (Suiza) del 3 al 28 de marzo 2014, durante el cual TECHO organizó el acto paralelo sobre el tema “Pobreza, exclusión y derecho a la vivienda en América Latina”;
- El Séptimo Foro Urbano Mundial, organizado por ONU-Hábitat, que tuvo lugar en Medellín (Colombia) del 5 al 11 de abril de 2014.

Además, TECHO organizó de manera conjunta con ONU-Hábitat y Habitat for Humanity el Primer Foro sobre el tema “Hábitat y superación de la pobreza”, orientado a analizar las desigualdades en diversas ciudades de Colombia, que tuvo lugar el 10 de octubre de 2014 en Bogotá (Colombia).

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización cooperó con diversas entidades de las Naciones Unidas de la siguiente manera:

- La organización contribuyó a la publicación, en 2013, de *Las voces de los adolescentes en villas y asentamientos en Buenos Aires*, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como de *La pobreza en El Salvador. Desde la mirada de sus protagonistas*, obra publicada en 2014 en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD);
- La organización firmó un memorando de entendimiento con el Programa Ciudades del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2011;
- La organización recibió fondos de ONU-Hábitat para ejecutar un programa de capacitación profesional en la Argentina en 2011;
- El Municipio de Dubái y ONU-Hábitat concedieron a TECHO el Premio Internacional de Dubái a las Mejores Prácticas (Transferencia de Mejores Prácticas) en 2012;
- La organización recibió fondos de ONU-Hábitat para llevar a cabo un programa de capacitación profesional y fortalecimiento personal, laboral y empresarial destinado a 50 jóvenes procedentes de 16 barrios marginales de Montevideo (Uruguay) en 2012;
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia apoyó a TECHO en la celebración del Primer Encuentro de Líderes Comunitarios de América Latina para promover el intercambio de experiencias entre líderes comunitarios de dicha región y consolidar la identidad latinoamericana.

### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

TECHO ha contribuido al logro del primer ODM en los 19 países en los que opera mediante la realización de las actividades mencionadas anteriormente. Además, durante el período sobre el que se informa, la organización participó en la

celebración anual, cada mes de octubre, del Día Mundial para la Superación de la Pobreza Extrema.

## **14. Union for International Cancer Control**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2011**

#### **Introducción**

Fundada en 1933 y con sede en Ginebra (Suiza), la organización Union for International Cancer Control (UICC) está integrada por más de 800 organizaciones afiliadas distribuidas en 155 países, entre ellas, destacadas asociaciones mundiales de lucha contra el cáncer, ministerios de salud, institutos de investigación y grupos de pacientes orientados a hacer frente al aumento de la crisis del cáncer.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La misión de UICC es aunar los esfuerzos de la comunidad de pacientes y profesionales oncológicos para reducir la carga que supone el cáncer a nivel mundial, promover un aumento de la equidad e integrar la lucha contra el cáncer en la agenda mundial en materia de salud y desarrollo. UICC es una organización comprometida con el logro de las metas contempladas en la Declaración Mundial del Cáncer de aquí a 2025, para lo cual ha tomado la iniciativa en el desempeño de las siguientes funciones: congregar a la comunidad mundial de agentes en la lucha contra el cáncer; promover la agenda sanitaria mundial y la inclusión del cáncer en ella; y coordinar proyectos mundiales de desarrollo de la capacidad de gran repercusión.

#### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

No ha habido cambios importantes.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

UICC es uno de los miembros fundadores de NCD Alliance y, durante el período 2011-2014, colaboró con dicha entidad para que el cáncer y otras enfermedades no transmisibles se incluyeran en la agenda para el desarrollo después de 2015.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Los representantes de UICC asistieron a las siguientes reuniones:

- La Audiencia Interactiva de la Sociedad Civil sobre Enfermedades No Transmisibles, celebrada en Nueva York el 16 de junio de 2011;
- La Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, celebrada en Nueva York los días 19 y 20 de septiembre de 2011, en la que UICC pronunció el discurso de apertura en nombre de la sociedad civil;
- La audiencia interactiva oficiosa con ONG, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico sobre la prevención y

el control de las enfermedades no transmisibles, celebrada en Nueva York el 19 de junio de 2014;

- La Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el examen y la evaluación generales de la Declaración Política de 2011 relativa a la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, celebrada en Nueva York los días 10 y 11 de julio de 2014, en la que la Presidenta de UICC pronunció el discurso de apertura en nombre de la sociedad civil.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

UICC y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han aprobado un programa de trabajo conjunto de tres años de duración (2015-2017). En 2014, la organización se convirtió en asociada no gubernamental de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). En 2014, UICC renovó su alianza estratégica con el Programa de Acción para la Terapia Contra el Cáncer del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Asimismo, organizó una Cumbre Anual de Líderes Mundiales contra el Cáncer, en colaboración con la OMS, el OIEA y el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer. También en 2014, UICC se encargó de examinar los borradores de la publicación *Para la Vida* del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) y de coordinar las aportaciones de los miembros de NCD Alliance. Por último, cabe señalar la Iniciativa Mundial para el Desarrollo de Registros de Cáncer, un programa de asociados múltiples puesto en marcha en julio de 2011 y dirigido por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, que cuenta con la participación, entre otras entidades, de la OMS, UICC y otras más de 20 organizaciones regionales e internacionales destacadas.

### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Entre 2011 y 2014, UICC llevó a cabo diversas actividades en apoyo de la consecución de los ODM primero, tercero, cuarto, quinto y sexto, a saber:

- Aumento del acceso a la prevención, la detección y el tratamiento del cáncer cervicouterino;
- Sensibilización sobre las desigualdades en el acceso de los niños con cáncer al diagnóstico, el tratamiento y la atención y ejecución de programas para eliminar tales diferencias;
- Aumento del acceso a vacunas para combatir las infecciones que provocan cáncer;
- Desarrollo de la capacidad de los países para luchar contra el cáncer.

## **15. Unión Internacional de Abogados**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1971**

#### **Introducción**

La Unión Internacional de Abogados (UIA) es una asociación jurídica profesional que centra su labor en los derechos humanos, el estado de derecho y la

búsqueda de la paz. UIA engloba a aproximadamente 2 millones de abogados de más de 120 países. Entre sus miembros, se incluyen asimismo jueces, docentes y estudiantes de derecho.

### **Objetivos y propósitos de la organización**

La UIA tiene los siguientes objetivos: promover la excelencia profesional mediante seminarios, cursos de formación y diversas actividades; establecer relaciones profesionales entre los asistentes a las actividades que organiza y otros compañeros de profesión; defender a todos los abogados perseguidos o amenazados; y denunciar aquellos obstáculos que impiden el buen funcionamiento de la justicia y de los colegios de abogados legalmente constituidos.

### **Cambios importantes ocurridos en la organización**

En octubre de 2014, la UIA modificó tres artículos de sus estatutos con el fin de promover la igualdad de género dentro de la organización.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La UIA organiza congresos anuales, seminarios y cursos de formación para promover el estado de derecho. Uno de los representantes de la organización ejerce de Jefe de Equipo de la Coalición y se ocupa de las disposiciones relativas al crimen de agresión establecidas en el Estatuto de Roma. La organización forma parte asimismo de la ONG World Justice Project y actúa en defensa de los derechos humanos de los abogados y otros defensores de tales derechos, además de respaldar las debidas garantías procesales. También se ocupa de temas relacionados con el acceso a la justicia y la responsabilidad de las empresas.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Durante el período 2011-2014, la UIA asistió a las siguientes reuniones:

- Los períodos de sesiones 55° a 58° de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrados en Nueva York;
- Los períodos de sesiones 19° a 21° de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS); la reunión preparatoria intergubernamental del 19° período de sesiones de la CDS; el II Comité Preparatorio de la CDS; y la tercera reunión entre períodos de sesiones sobre el desarrollo sostenible, así como su reunión preparatoria;
- La segunda reunión preparatoria y la segunda reunión entre períodos de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20); y las rondas 1ª a 3ª de negociaciones oficiosas sobre el borrador preliminar del documento final en el marco de los preparativos de Río+20;
- El décimo período de sesiones del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); la segunda reunión del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y el 13er período de sesiones del Grupo de Trabajo Abierto sobre los ODS;

- Diversas reuniones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), entre ellas, su 47º período de sesiones y varios períodos de sesiones de los Grupos de Trabajo II a V;
- La Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Estado de Derecho, celebrada en 2012;
- La Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Discapacidad y el Desarrollo, celebrada en 2013;
- El Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, celebrado en 2013.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

En 2014, la UIA organizó un seminario conjunto con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), que tuvo lugar en Turín (Italia), sobre el tema “La defensa en el derecho penal internacional”. En mayo de 2014, la UIA organizó una Cumbre de los Presidentes de Colegios de Abogados en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, que contó con la asistencia de 171 participantes procedentes de 32 países.

#### **Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

No se ha indicado ninguna actividad.

---